



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva...

medicinales y en sustitución de ellas de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

BANOS DE RETORTILLO (Provincia de Salamanca) Aguas naturo medicinales, sulfurado sodicas subhidricas e hipotermales...

ANUNCIO Cuando sea necesario algua se llo de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro dias no sirven...

Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

BANOS DE LEDESMA Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LICEO ESCOLAR Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado...

THE DEL MONCAYO Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón)...

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESENOFELE Noticias de la prensa médica

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ 28, PLAZA DEL CORRILLO, 28 La casa más antigua de Salamanca

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia...

RELACION

de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1905 a 1907, en la provincia de Salamanca.

- Juzgado de primera instancia de Salamanca. Aldeanueva, don Antonio Calvo Escrivano. Aldearrubia, don José Abanes Carbajo. Aldeatejada, don Bienvenido Escrivano. Arapiles, don Quintín García Sánchez. Arcediano, don José Armenteros Santos. Barbadillo, don Francisco Sánchez Fraile. Cabezabellosa, don Cesáreo Martín Ferrnando. Cabrerizos, don Juan Abellado García. Calbarrasa de Abajo, don Manuel Diego Giménez. Calbarrasa de Arriba, don Felipe Giménez Amores. Calzada de Don Diego, don Amador García Pérez. Calzada de Valdunciel, don Higinio Martín Amores. Carbajosa de Arriba, don Manuel Pérez Hernández. Carbajosa de la Sagrada, don Esteban Fraile Amores. Carrascal de Barregas, don Francisco Martín García. Carrascal del Obispo, don Amador Martín Benito. Castellanos de Moriscos, don Ignacio de Cabo Molledo. Castellanos de Villiquera, don Juan Valle Vega. Cilleros el Hondo, don Marcos Sánchez Doñinos de Salamanca, don Angel Benito Paradinas. Espino de la Orbada, don Julián González González. Florida de Liébana, don Martín Recio García. Forfoleda, don Antonio González. Galindo y Perahuy, don Agustín Hernández. Gomecello, don Gaspar del Rey Laso. Mata de Arriba, don Francisco Gil Rodríguez. Matilla de los Caños, don Rufino Sánchez Sagrado. Miranda, don Félix Berdejo Barrio. Monterrubio, don Víctor Méndez Polo. Moriscos, don Francisco Escudero Melado. Mozárbez, don Angel Inigo García. Negrilla, don Isidoro Riesco Borrego. Orbada (La), don Antonio Franco Sayagües. Pajares, don Genaro Villoria Armenteros. Palencia de Negrilla, don Mariano Pablos Alonso. Parada de Arriba, don Pascual Martín García. Parada de Rubiales, don Gamersindo Bermejo Sánchez. Pedrosillo el Ralo, don Manuel Tardáguila García. Pelabravo, don Mateo Marcos Hernández. El Pino, don Cristóbal Garrido Matías. Pitiegua, don José Cerrudo Fernández. Robliza de Cojos, don Sebastián Hernández Tocino. Salamanca, don Cándido Casanueva Gorjón. San Cristóbal de la Cuesta, don Angel Méndez Polo. San Morales, don Evaristo Carnicero Sánchez. San Pedro de Rozados, don Lorenzo Cruz Cuadrado. Santa Marta, don Roque Santos Casado. Tardáguila, don Manuel Martín Polo. Tejares, don Francisco Barba Alvarez. Topas, don Angel Cuesta Hernández. Las Torres, don José María Gómez Sierra. Torresmenudas, don Sebastián Ramos Martín. Valdunciel, don José Rollán Hernández. Valverdón, don David García Gil. Vecinos, don Generoso Cobaleda Tapia. Veguillas, don Dionisio Santos Rodríguez. La Vellés, don José Prieto Marcos. Villalba de los Llanos, don Deogracias García Alonso. Villamayor, don Vicente Morínigo de Dios. Villares de la Reina, don Nazario Terrores Sanchez. Villaverde, don Angel Romo Martín.

- Juzgado de primera instancia de Alba de Tormes. Alba de Tormes, don Manuel Feliciano Antonio. Aldeaseca de Alba, don Manuel Martín López. Aldeavieja, don Nemesio Collantes López. Anaya de Alba, don Venancio Martínez Díaz. Armenteros, don Julián Santos González. Beleña, don Bernabé Polo Pérez. Berrocal de Salvatierra, don Constantino Carrasco López. Chagarcía Medianero, don Domingo Cordeiro González. Cabezueta de Salvatierra, don Simón Rodríguez Gelmos. Campillo de Salvatierra, don Ildefonso Martín González. Casafranca, don Pedro Martín Sánchez. Coca de Alba, don Angel Cardeñosa Ibáñez. Ejeme, don Delfín Sánchez Alonso. Encinas de Abajo, don Juan Redero Marcos. Encinas de Arriba, don Francisco García Elena. Fresno Alhándiga, don Daniel Pérez Carrasco. Fuenterrubio de Salvatierra, don Antolin Revilla García. Gajates, don José Sánchez Corriero. Galinduste, don Ricardo García Cortés. Galisacho, don Agapito Moro Domínguez. Garcihernández, don Antonio Blázquez Vicente. Guijuelo, don Domingo Julián Casquero. Horcajo Medianero, don Santos Martín Sánchez. Larrodrigo, don Máximo Carabias Delgado. Machacón, don Pascual Barrera Vicente. Martinamor, don Manuel Benito Esteban. La Maya, don Ramón Hernández Barrera. Montejo, don Simón García Esteban. Monterrubio de la Sierra, don Dámaso Hernández Rodríguez. Morille, don Amador Sánchez Recio. Navales, don Ramón Boyero Sánchez. Navarredonda, don Alejandro Vivas Martín. Palacios de Salvatierra, don Amador Crego Ingelmo. Pedraza de Alba, don Jerónimo Hernández Gómez. Pedrosillo de Alba, don Desiderio López Escribano. Pedrosillo de los Aires, don José Matías Ramón Lucas. Pelayos, don Eduardo Hernández Paredero. Peñarandilla, don Lucio Barbero Gómez. Pizarral, don Manuel González González. Poclgas, don Pedro Blas Blanco. Salvatierra de Tormes, don Miguel Bustos Martín. Sieteiglesias, don Manuel Hernández González. Tala, don Tiburcio García Martín. Terradillos, don Manuel Serrano Pérez. Valdecarras, don Bernardino González Sánchez. Valdemierque, don Pedro García Polo. Villagonzalo, don Francisco Pérez Sánchez. (Continuará).

RELACION

de los nombramientos de Fiscales municipales de la provincia de Salamanca, para el bienio de 1905 a 1907.

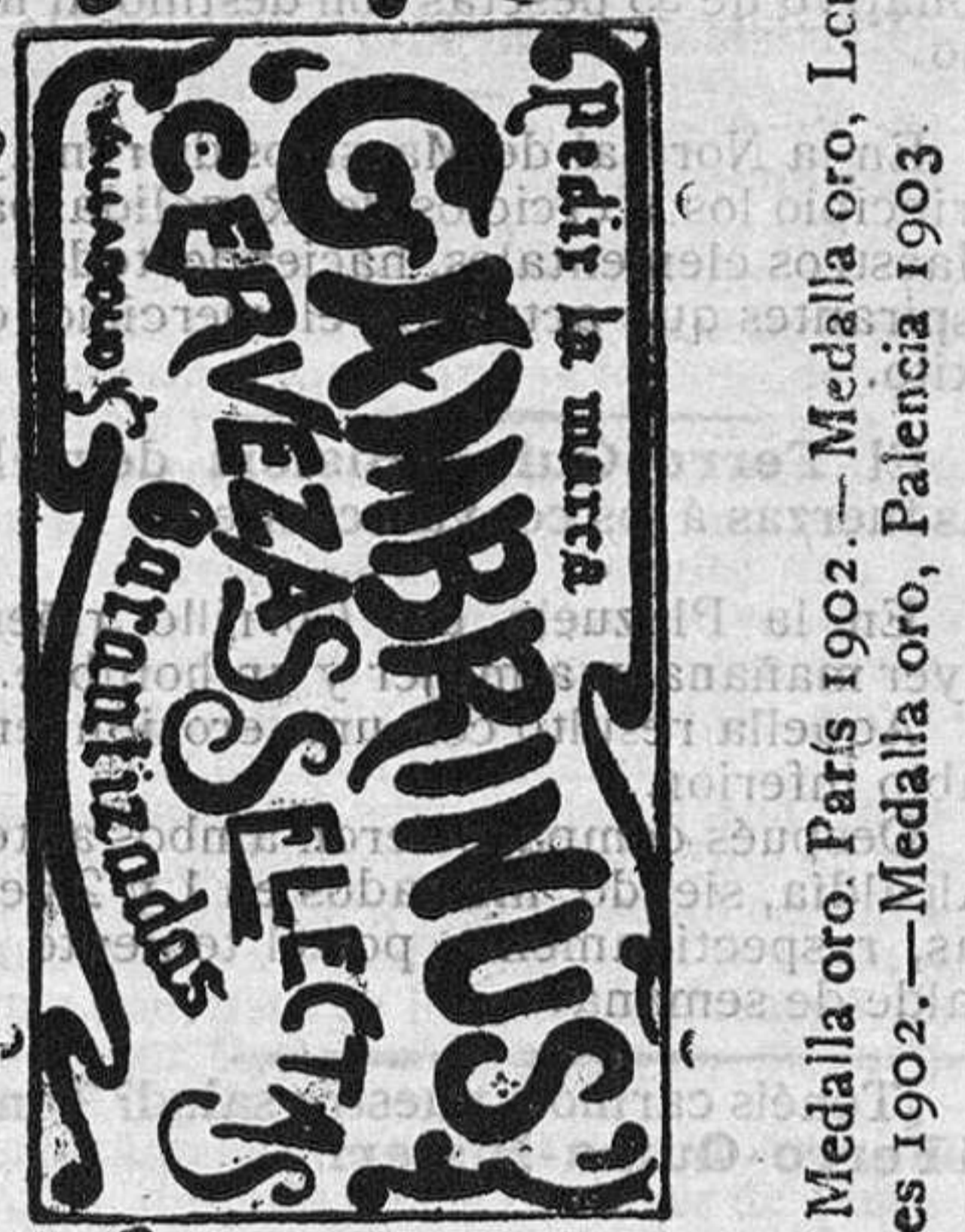
- (CONTINUACION) Partido de Ledesma. Ahigal de Villarino, don Lorenzo Rodríguez García. Aldehuela, don Nicolás Regalado Cortina. Aldearrodrigo, don Amalio Herrero Bueno. Almendra, don Juan Francisco Sánchez Herrero. Almenara, don Pascual Sánchez Cabezas. Añover de Tormes, don José Hernández Mateo. Arco (El), don Celedonio Sierra Maldonado. (Continuará).

- Brincones, don Fidel Bajo García. Buenamadre, don Perfecto Sánchez Sánchez. Cabeza, don Felix Criado y Sánchez. Campo de Ledesma, don Pelegrín Martín Villoria. Canillas de Abajo, don José María García Martín. Casasola, don Miguel González Martín. Doñinos de Ledesma, don Tomás Hernández Mangas. Encinafe de San Silvestre, don Antonio del Arco. Espadaña, don Ceferino Vicente Díez. Garcirrey, don Miguel Muriel Herrero. Gejo de los Reyes, don Rafael Calvo Encinas. Gejuelo del Barro, don Santiago García Vicente. Golpejas, don Juan Francisco González Mangas. Grandes, don Teodoro Gómez Vicente. Iruelos, don Cipriano Sánchez Calvo. Juzbado, don Atilano Delgado Panero. Ledesma, don Eugenio Periañez. Manzano, don Manuel Calvo Conde. Mata de Ledesma, don Manuel Ventura Sánchez. Monleras, don Pedro García Mano. Palacios del Arzobispo, don Paulino Marcos. Pelarrodríguez, don David Muriel García. Peilla, don Camilo Villarroel. Peñaña, don José Salvador Gorjón. Puertas, don José Hernández Martín. Rollán, don José María Martín Moro. Sando, don Cipriano Rodríguez Calzada. San Pedro del Valle, don Luciano García y García. San Pelayo, don Manuel Domínguez García. Santa María de Sando, don Pedro Martín. Santón, don José Juan Rodríguez. Sardón de los Frailes, don Angel Vicente Bajo. Tabera de Abajo, don Ildefonso García Macías. Trabanca, don Ceferino Pacho Hernández. Tremedal, don Andrés Vicente García. Valdelosa, don Pedro Hernández González. Vega de Tirados, don Alfonso Calvo García. Villar de Peralonso, don José Vicente Vicente. Villarino, don Julián Ullán Blanco. Villarmayor, don Victoriano García del Arco. Villasdardo, don Isaac Herrero Vicente. Villaseco de los Gamitos, don Julián Arroyo Hernández. Villaseco de los Reyes, don Jacinto Díez Bajo. Zamayón, don Ignacio Campo Rodríguez. (Continuará).

- Venta de casa. La señalada con el número 4 de la calle del Horno, inmediata al palacio del señor Obispo. Informará don Andrés Pedraza, maestro hojalatero, calle del Doctor Riesco, núm. 58, Salamanca. 5-3. Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba. Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbaños, núm. 9. Se vende la casa número 3 de la Acera del Jesús. Tiene pozo, patio y bastantes y cómodas habitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 8. 15-13. Espigadero. Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de «El Pedrosco» y partido de Peñaranda. Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20-17.

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y nogal, en la alameda del SOTO, junto a Tejares. Dirigirse a don José García, Azafraal, 13, Salamanca. Casa. Se vende una en Ciudad-Rodrigo en la calle Caldeabellas, número 5. En la misma darán razón. 15-15. Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora, número 35. 15-13. Venta de dos casas. La señalada con el número 65 de calle de Zamora, donde está hoy el estanco y la número 5 de la calle de San Justo. Darán Razón, calle de Zamora 52. 15-11. Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corseá, forma francesa. En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modas, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. Se encaja también de servir corseá a medida con perfección y economía de precios. En Almenara se vende una casa, junto a la carretera pública. Informará del precio y condiciones en la misma, Francisco Martín Pardo. 10-9. Subasta. El día 30 del presente mes y hora de las doce de su mañana se vende ante el juzgado de primera instancia de esta capital la casa núm. 1 de la calle de la Luna, de esta población. 6-5. Se vende una bonita finca de utilidad y recreo compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de nogal, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finísimas y variadas frutas, con casa para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cercenitos, comederos celoneros y cochera. La persona que se interese a la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos. El almacén de carbones minerales y antracitas de Mariano Muñoz, sito hasta hoy en la Calzada de Toro de esta ciudad, se ha trasladado a la Avenida de Vigo, (frente a los hoteles del señor Mirat), donde seguirá dedicándose a la venta de los carbones antes citados, en clases superiores, precios económicos y servicio a domicilio. Igual seguirá la venta de vagones completos, a la estación que se indique, a precios iguales que las minas. Colegio de San Ildefonso para alumnos de Universidad Instituto y primera enseñanza JUAN DEL REY, NUM. 8 - SALAMANCA Director: Don Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza. Desde 1.º de Julio próximo dan principio los repases para los alumnos que, hayan de examinarse en Septiembre. HONORARIOS. Alumnos internos con enseñanza y pupilage, 80 pesetas; medio-pensionistas con enseñanza, 40; externos quedándose a estudio (grupo completo), 20; por una sola asignatura, 10. Estos precios son mensuales y cobrados por meses adelantados. Para más detalles dirigirse al Director. Almacén de maderas de J. García de J. García de Calatrava y Suncral en el Arrabal del Puente, Salamanca. Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo: cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cede 100 de 70 kilos a 450 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA - Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, acomodadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prácticamente se formalizan todas las clases de matriculas en los centros oficiales. Plíase detalles y reglamentos al Director. Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteslaque. Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos. Medalla oro, París 1902. — Medalla oro, Lcn. Medalla oro, París 1902. — Medalla oro, Palencia 1903. Medalla oro, Palencia 1903.



Los truhanes, entusiasmados, electrizados por las palabras de La Chesnaye, olvidaban el peligro a que iban a exponerse para pensar tan solo en la brillante y espléndida presa sobre la cual iban a arrojar. Todos se preparaban, todos se armaban, unos de espadas, dagas y puñales, otros de arcabuces, mosquetes y pistolas, y los demás empuñaban alabardas, lanzas, hachas, mazas ú hoces. —¡A formar! gritó el Coesre. Se verificó un gran movimiento, y pareciendo que la plaza quedaba desierta, se vió cortada de pronto de un extremo a otro por una larga línea negra. —Ahora que recuerdo, dijo Pedro el Acogotador vuelto en sí completamente de la embriaguez y del desmayo, ¿en dónde está aquel diablo blanco que iba a acogotar? —¡El nuevo compañero? preguntó Robín el Rojo. —Sí, añadió Matías que había ocupado su puesto en la fila llevando del brazo a Jacobina la Larga. —No le veo, respondió Godardo Pié de Buen, alzándose sobre la punta de los pies, cuya voluminosa amplitud le había valido su apodo característico. —¿Y Héctor? —Tampoco. —¡Toma! pues si estaban aquí hace un momento, dijo Guillermo el Degollador. —¿Cres tú que era el diablo? preguntó Jacobina. —¡Hum! Al menos lo parecía, respondió Matías. —¡Qué fuerza! añadió Godardo. ¡Has visto como por poco acogota al Acogotador? —Dime, Pedro, te habrá hecho ver las estrellas.

—No, respondió el Acogotador: habrá sido cosa de magia, porque ni siquiera me ha tocado. —¡A las filas! dijo el Coesre. Los perezosos acudieron a la voz del jefe, y muy pronto la turba estuvo dispuesta a ponerse en marcha. Guillermo el Degollador había dicho la verdad. Héctor y el penitente estaban a corta distancia, pero atravesando la plaza guarecidos de la sombra, habían llegado hasta el extremo, desde donde habían presenciado el terrible drama que acababa de representarse a su vista, porque a pesar de que los tres ahorcados eran bandidos abominables, cuyo fin inevitable era la cuerda, aquel acto de justicia ejecutiva había producido una viva impresión en los dos espectadores. En el momento que La Chesnaye había anunciado a su auditorio la esperanza de saquear el palacio del embajador, Héctor y el desconocido se estremecieron, y sus manos convulsivas se estrecharon a impulso del terror. —¡Pardiez! murmuró el sargento, hemos venido tarde. —Sí, muy tarde, dijo el penitente en voz tan baja que Hector no le oyó. —Todo se ha perdido, continuó Hector. —No lo creo, respondió su compañero. Y tomando a Héctor del brazo, dijo: —¡Ven! Y los se alejaron de la plaza por el punto donde la sombra era más oscura, y desde la cola de la columna de bandidos a la cabeza. El penitente se inclinó hacia Héctor y le dió algunas órdenes en voz baja.

cisamente vuel o hacia el capitán y le alumbraban, como hemos dicho, las antorchas. La Chesnaye lanzó un rugido de alegría y de cólera. —¡Van Helmont!, exclamó con expresiva de ferocidad triunfante. Satanás te envía a mis manos. —Dios te entrega en las mas, respondió Van Helmont. Y volviéndose hacia los truhanes, añadió, designando a La Chesnaye. —Este hombre os engaña. No debeis seguirle a él sino a mí. —¡A tí! gritó el capitán. —¡A tí! repitió el Coesre con estupor. —¡A mí!, dijo Van Helmont con tal expresión de majestad, que causó una profunda impresión en la multitud.

